

RESOLUCIÓN Nº (02)

"Por la cual se otorga bonificación (por una sola vez) a un docente adscrito al Decreto 1279/2002"

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El (La) docente **MANUEL ANTONIO PEREZ HERRERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3723877, se encuentra adscrito al régimen salarial y prestacional, establecido en el Decreto 1279 de 2002, se desempeña como Docente Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación

En reunión efectuada por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, en fecha 15 de diciembre de 2010, según Acta No. 123 se aprobó una **bonificación de 60 puntos por una sola vez** por concepto de producción académica relacionada a continuación:

"Integración del Conocimiento de la Música: Una Perspectiva Didáctica Constructivista. Publicado en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, se aprueba otorgar 60 puntos de bonificación por una sola vez

El valor del punto para la vigencia fiscal de 2010, está fijado en la suma de: \$. 9313 que multiplicado por 60 puntos otorgados por bonificación, arroja un total de \$ 558780 (Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta Pesos M/L)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcasele **por una sola vez**, un valor de Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta Pesos M/L (\$ 558780) por concepto de **60 puntos de bonificación** por producción académica, al docente **MANUEL ANTONIO PEREZ HERRERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3723877, Docente Tiempo Completo adscrito(a) a la Facultad de Ciencias de la Educación, según los considerando de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación. Conforme a lo establecido en el art 55 del Decreto 1279 de 2002.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, Departamento de Gestión del Talento Humano, Archivo de Hoja de Vida y al Interesado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los


Ana Sofia Mesa de Cuervo


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

